

ZAMBERETTI S.A.

Guayaquil, 2 de Febrero del 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZAMBERETTI S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

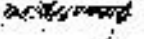
Contra cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.

Los puntos más importantes los puedo resumir como sigue:

1. No se realizaron movimientos contables en el presente ejercicio.

Luego de recibir el informe de comisario de la empresa en la cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados emanados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, este conlleva que dichos estados financieros refleccionen fielmente las transacciones ocurridas y que han sido preparados cumpliendo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y leyes vigentes al momento

Dra. Patricia Cortez



Verónica Echeverría Cortez
Gerente General